

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° 003-2024-GERAGRI/CS, PRIMERA CONVOCATORIA.

En, la ciudad de Cusco, a los 04 días del mes de octubre del año 2024, en la Unidad no Estructurada de Logística y Servicios Auxiliares de la Gerencia de Agricultura del Gobierno Regional Cusco. a las 08:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO Nro. 04 (designación del comité de selección) encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la LICITACION PUBLICA N° 003-2024-GERAGRI/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CAPAS PARA CRIAS DE OVINOS Y ALPACAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LAS ZONAS ALTOANDINAS DE LAS 13 PROVINCIAS DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO. Valor estimado de: S/ 1,655,000.00 a fin de efectuar la Admisión, Evaluación, Calificación Y Otorgamiento De La Buena Pro del procedimiento de selección.



PRIMERO. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nro.	Tipo	Nro. Documento	Apellidos y Nombres	Tipo de Integrante
1	DNI	29624920	OSCAR ERADIO LAZO MOTTA	Titular Presidente
2	DNI	45880595	EMILIO ALBERTO GONZALES PUMA	Titular Miembro 1
3	DNI	41788789	JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA	Titular Miembro 2

SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	02/07/2024	Válido
2	10007970558	HUANCAPAZA CORA WILY	20/06/2024	Válido
3	10012862844	SULLCA TITO ROSENDA	20/06/2024	Válido
4	10015528155	PACO ÑAUPA INES IRENE	24/07/2024	Válido
5	10065930213	GIRON CHAMORRO JOHNNY EDWARD	18/09/2024	Válido
6	10190749636	BURGOS GUZMAN ERMES DIONE	20/06/2024	Válido
7	10238939441	CAHUINA ROJAS CLORINDA	26/09/2024	Válido
8	10247123585	CHURA SARA DAVID ALEJANDRO	10/09/2024	Válido
9	10251406729	MELO CCOPA VICTOR	26/06/2024	Válido
10	10252187117	GARATE DE GARATE MELCHORA	09/08/2024	Válido
11	10296072716	CANAUIRE DIAZ FREDY JOSE	28/06/2024	Válido
12	10404082286	VILDOSO FLORES LORENA DEL ROSARIO	14/07/2024	Válido
13	10404715351	BORDA MORA KAROLL	25/06/2024	Válido
14	10415969843	SULLCA HUAMAN ANA CECILIA	17/09/2024	Válido
15	10418366147	MACHACA MAMANI NERY NOEMI	16/09/2024	Válido
16	10425968063	NAVARRO DIAZ JHON MITCHELL	05/09/2024	Válido
17	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	05/09/2024	Válido
18	10438870691	CENTENO VARGAS RICARDO	01/07/2024	Válido
19	10452731539	ROMERO NARRO NATHALY PATRICIA	19/09/2024	Válido
20	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	07/08/2024	Válido
21	10478660371	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	23/06/2024	Válido
22	10487604106	ZELA QUIRITA SHEYLA RUBY	03/07/2024	Válido
23	10488790825	TRUCIOS CARDENAS JOHANN OSMAR	28/06/2024	Válido
24	10702280252	REYES CCORIMANYA LUIS EBERTH	05/07/2024	Válido
25	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	06/09/2024	Válido
26	10768656563	PARI QUISPE FLOR DE MARIA	28/06/2024	Válido
27	20277897734	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	26/09/2024	Válido
28	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	18/07/2024	Válido
29	20490681231	INVERSIONES SARALAND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES SARALAND E.I.R.L.	01/08/2024	Válido
30	20491102510	COMERCIAL ALBERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - COMERCIAL ALBERA E.I.R.L.	12/08/2024	Válido
31	20518145763	INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L.	02/07/2024	Válido
32	20532826871	INVERSIONES DELTA PERU E.I.R.L.	10/08/2024	Válido
33	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2024	Válido
34	20564204014	GEODESIA INGENIERIA Y PRECISION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEOING S.A.C	17/07/2024	Válido
35	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.	25/06/2024	Válido



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
36	20601217288	SERVICIOS MULTIPLES ANDRADE & ESTRADA S.A.C.	20/06/2024	Válido
37	20601494249	Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/09/2024	Válido
38	20601528771	PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.	12/08/2024	Válido
39	20601692393	FI - PA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	25/09/2024	Válido
40	20601811686	PROGENSA C&L E.I.R.L.	25/07/2024	Válido
41	20605065318	CIELO AZUL CONTRATISTAS S.A.C.	31/07/2024	Válido
42	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	08/08/2024	Válido
43	20607109894	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	20/06/2024	Válido
44	20607273244	EPPS IMSEGMET SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/08/2024	Válido
45	20609030977	DAYANIP S.A.C.	14/07/2024	Válido
46	20609263106	IMPORTEX ARLIBER S.A.C.	31/07/2024	Válido
47	20610406743	GRUPO TEXMAR E.I.R.L.	05/09/2024	Válido



TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10459382637	CONSORCIO TEXTIL CUSCO	01/10/2024	Enviado	Valido
2	20609030977	DAYANIP S.A.C.	01/10/2024	Enviado	Valido
3	20601528771	PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.	01/10/2024	Enviado	Valido
4	20601692393	FI - PA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	01/10/2024	Enviado	Valido

CUARTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

CONSORCIO TEXTIL CUSCO		
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.		CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento		CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.		CUMPLE
PRESENTACION DE MUESTRAS: La presentación de las muestras se realizará el día de la presentación de las ofertas electrónicas para ser verificadas por el comité de selección y un miembro con conocimiento técnico del área usuaria, las muestras deberán ser entregadas en mesa de partes de la entidad (Micaela Bastidas 310-314 distrito de Wánchaq-Cusco), en horario de 08:00 a 16:00 horas. Las muestras deberán ser rotuladas con la siguiente información: descripción del bien, nomenclatura y denominación del procedimiento de selección, nombre o razón social del postor y deberán de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, asimismo la marca, procedencia. De no ser así no accederán a la siguiente etapa. Los postores deberán presentar una (01) unidad de capa para crías de ovinos y una (01) unidad de capa para crías de alpacas, debidamente rotulado, con la denominación respectiva del procedimiento de selección.		PRESENTA Y CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega		CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.		CUMPLE
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.		CUMPLE
ADMITIDO		



DAYANIP S.A.C.		
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.		CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento		CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.		CUMPLE

<p>PRESENTACION DE MUESTRAS: La presentación de las muestras se realizará el día de la presentación de las ofertas electrónicas para ser verificadas por el comité de selección y un miembro con conocimiento técnico del área usuaria, las muestras deberán ser entregadas en mesa de partes de la entidad (Micaela Bastidas 310-314 distrito de Wánchaq-Cusco), en horario de 08:00 a 16:00 horas.</p> <p>Las muestras deberán ser rotuladas con la siguiente información: descripción del bien, nomenclatura y denominación del procedimiento de selección, nombre o razón social del postor y deberán de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, asimismo la marca, procedencia. De no ser así no accederán a la siguiente etapa.</p> <p>Los postores deberán presentar una (01) unidad de capa para crías de ovinos y una (01) unidad de capa para crías de alpacas, debidamente rotulado, con la denominación respectiva del procedimiento de selección.</p>	NO PRESENTA
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	CUMPLE
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
NO ADMITIDO	



PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
<p>PRESENTACION DE MUESTRAS: La presentación de las muestras se realizará el día de la presentación de las ofertas electrónicas para ser verificadas por el comité de selección y un miembro con conocimiento técnico del área usuaria, las muestras deberán ser entregadas en mesa de partes de la entidad (Micaela Bastidas 310-314 distrito de Wánchaq-Cusco), en horario de 08:00 a 16:00 horas.</p> <p>Las muestras deberán ser rotuladas con la siguiente información: descripción del bien, nomenclatura y denominación del procedimiento de selección, nombre o razón social del postor y deberán de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, asimismo la marca, procedencia. De no ser así no accederán a la siguiente etapa.</p> <p>Los postores deberán presentar una (01) unidad de capa para crías de ovinos y una (01) unidad de capa para crías de alpacas, debidamente rotulado, con la denominación respectiva del procedimiento de selección.</p>	PRESENTA Y CUMPLE
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	CUMPLE
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
ADMITIDO	



FI - PA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
<p>PRESENTACION DE MUESTRAS: La presentación de las muestras se realizará el día de la presentación de las ofertas electrónicas para ser verificadas por el comité de selección y un miembro con conocimiento técnico del área usuaria, las muestras deberán ser entregadas en mesa de partes de la entidad (Micaela Bastidas 310-314 distrito de Wánchaq-Cusco), en horario de 08:00 a 16:00 horas.</p>	PRESENTA Y CUMPLE

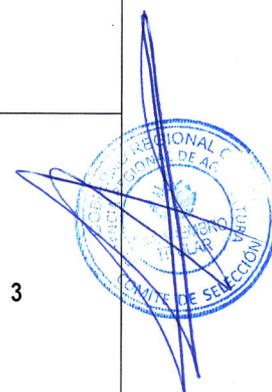
Las muestras deberán ser rotuladas con la siguiente información: descripción del bien, nomenclatura y denominación del procedimiento de selección, nombre o razón social del postor y deberán de cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, asimismo la marca, procedencia. De no ser así no accederán a la siguiente etapa.	
Los postores deberán presentar una (01) unidad de capa para crías de ovinos y una (01) unidad de capa para crías de alpacas, debidamente rotulado, con la denominación respectiva del procedimiento de selección.	
(Anexo N° 4) Declaración jurada de plazo de entrega	CUMPLE
(Anexo N° 5) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	CUMPLE
Anexo N° 6. El precio de la oferta en MONEDA NACIONAL SOLES. Adjuntar obligatoriamente.	CUMPLE
ADMITIDO	



QUINTO. - EVALUACION DE OFERTAS

Detalle de la evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases del procedimiento de selección, la evaluación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		
		CONSORCIO TEXTIL CUSCO	PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.	FI - PA SERVICIOS GENERALES S.R.L.
A. PRECIO		S/ 612,500.00	S/ 665,000.00	S/ 736,114.50
		70	64,47	58.24
B. PLAZO ENTREGA	DE De 08 hasta 15 días calendario: 20 puntos	20	20	20
	De 16 hasta 23 días calendario: 10 puntos	-	-	-
	De 24 hasta 30 días calendario: 05 puntos	-	-	-
I. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Mejora 01: Certificación de TELA TASLAN HIPORA enmarcado dentro de la NORMA TÉCNICA AATCC 20A - ASTM D377/D3776M - AATCC TM22 - acreditación: Presentación de Certificado e Informe (POR COLOR DE TELA) expedido por un laboratorio (análisis de fibra, gramaje y repelencia al agua). 04 puntos.	4	4	4
	Mejora N° 02: Certificación de TELA MICROPOLAR enmarcado dentro de la NORMA TÉCNICA AATCC TM20A - ASTM D3776/D3776M - ASTM D3786/D3786M - acreditación: Presentación de Certificado e Informe (POR COLOR DE TELA) expedido por un laboratorio (análisis de fibra, gramaje y resistencia al estallido) 03 puntos.	3	3	3
	Mejora N° 3: 02 LOGOS SUBLIMADOS, full color ubicado en ambos flancos, según cantidades, medidas y colores adjuntos. 03 puntos. Acreditación: Presentar de Declaración Jurada. con medidas y colores según a las	3	3	3



especificaciones técnicas. 03 puntos.			
PUNTAJE TOTAL	100	94.47	88.24

SEXTO. - CALIFICACION DE OFERTAS

Evaluación económica

Según las fórmulas establecidas en las bases, sección general: se procede a calificarse las ofertas según a la documentación para acreditar los requisitos de calificación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
CONSORCIO TEXTIL CUSCO	NO CUMPLE (se observa que la orden de compra N° 250 de fecha 05/05/2024 con el cliente INDUS. TEXTIL SANTA ANA EIRL, por el monto S/ 902,700.00 no es fehaciente, se evidencia adulteración de información; para acreditar la experiencia del postor en la especialidad). Además, esta misma orden de compra N° 250 de fecha 05/05/2024, fue presentado como experiencia del postor en la especialidad; en fecha 13 de agosto del 2024, para este mismo procedimiento de selección, en esta ocasión por el monto de S/ 1,203.600.00. Revisada ambos expedientes de visualiza la manipulación de la orden de compra 250 de fecha 05/05/2024 con el cliente INDUS. TEXTIL SANTA ANA EIRL, específicamente en el monto contratado. Por tanto, se declara no válido la acreditación de la experiencia del postor en la especialidad por el monto S/ 902,700.00. y no cumple con la experiencia del postor en la especialidad. Se recomienda realizar fiscalización posterior a la oferta presentada por el postor.	NO CALIFICA
PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA
FI - PA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	NO CUMPLE (la experiencia del postor en la especialidad no acredita correctamente, con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta. Las motos que acredita el postor en la factura no coinciden con los montos en los reportes de estado de cuenta que presenta el postor)	NO CALIFICA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACIÓN
PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.	PRIMERO

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena al postor: **PUBLICIDADES CATARMI S.A.C.** con RUC N° 20601528771 por el monto de: **S/ 665,000.00 (Seiscientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100 soles)** monto que se encuentra dentro del margen de asignación de Certificación de Crédito Presupuestario. Por lo que da por concluido este acto y firman al pie los presentes, en señal de conformidad.



OSCAR ERADIO LAZO MOTTA
Titular Presidente



EMILIO ALBERTO GONZALES PUMA
Titular Miembro 1



JUVENAL CHAHUARA TUNQUIPA
Titular Miembro 2